



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA,

16 MAR. 1999

RES. H. N°

242 - 99

VISTO:

El informe de promoción elevado por la docente responsable del Taller I (Nivel Pre-Primario y Primario) de la Escuela de Ciencias de la Educación, correspondiente a la alumna que cursó en el período lectivo 1997; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Res.H.N° 182-92 Reglamento de Talleres;

Que corresponde por lo tanto emitir la presente resolución de promoción del Taller I (Nivel Pre-Primario y Primario) correspondiente al período lectivo 1997;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

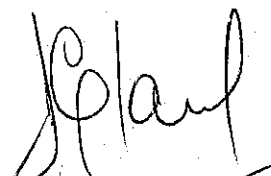
RESUELVE:

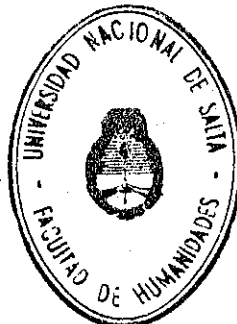
ARTICULO 1°.- DAR POR PROMOVIDA a la siguiente alumna de la Carrera de Ciencias de la Educación, en el Taller I (Nivel Pre-Primario y Primario).

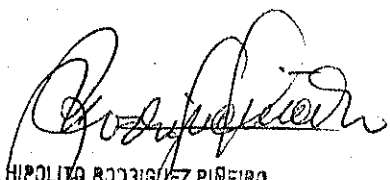
L.U.N° 36.462 AUDISIO, MARIA SILVIA

ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha de Promoción del Taller a que se hace referencia en el artículo anterior, el 5 de marzo de 1999, fecha en que la docente elevó el informe, el cual quedará en el archivo del Departamento Alumnos de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento alumnos y C.U.E.H.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSe.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES